Asunción, 25 de setiembre de 2023.-

Nota UOC Nº: 793 /2023

Doctor
Agustín Encina Pérez, ***Director Nacional***
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación a la Nota DNC Nº 4536/2023 del 09 de junio de 2023, en referencia a la Contratación por Vía de la Excepción Nº 04/2023 por Urgencia Impostergable de Adquisición de Impresoras para Credenciales de la DNM con ID Nº 431.187; a fin de solicitar la emisión del código de contratación del mencionado proceso, atendiendo a que se han dictado la Resolución DNCP Nº 3156/23, por las cual se realiza recomendaciones a la convocante, sin privar de eficacia o validez al proceso licitatorio o su ejecución. En ese sentido, se manifiesta que se tendrán en cuenta todas las recomendaciones hechas en la Resolución enunciada.

Por lo expuesto, informamos a la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas que se tendrán presente las recomendaciones efectuadas y solicitamos la emisión del código de contratación correspondiente.-

Sin otro particular, me despido de usted respetuosamente.

Abg. Fátima B. Roa Sánchez
Jefa U.O.C.
Dirección Nacional de Migraciones